



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
AREA DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
SUB AREA DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

09 de febrero 2021

SCASC-03-2021

Señores Proveedores

**ASUNTO: Aclaración para el proceso 2021CD-0000007-2102 correspondiente a
" PINZAS, DISECCIÓN, TIJERAS, APOSITOS ".**

Estimados señores:

Para lo que corresponda y como aclaración en las especificaciones Técnicas y plazo de entrega para el Cartel indicado en el Asunto; adjunto copia del oficio N.001-2021-SD de fecha 08 febrero 2021, suscrito por la Dra. Carla Hidalgo Vega, Jefe Servicio de Dermatología, de acuerdo a aclaración solicitada por la empresa Representaciones GMG(la cual adjunto para mejor entender).

No omito manifestar, que demás condiciones se mantienen invariables.

Agradeciendo lo anterior, suscribe,

Lic. Carlos Andrés Araya Jiménez

Coordinador, Sub-Área de Contratación Administrativa

Archivo

klindor



Kenia Lindor Monge

De: Marjorie Ríos Azofeifa
Enviado el: martes, 09 de febrero de 2021 07:43 AM
Para: Kenia Lindor Monge
Asunto: ACLARACIÓN DELC ARTEL CONCURSO 2021-
CD-000007-2102
Datos adjuntos: Color automático0119.pdf

Buenos días Kenia:

1

Adjunto le hacemos llegar la nota de la Dra. Hidalgo sobre la solicitud de aclaración de los ítem No.2 y plazo de entrega de los ítem No.1 y 2.

Saludos,



Licda. Marjorie Ríos Azofeifa

Jefatura Sección Medicina
Hospital San Juan de Dios

Teléfono: 25478000 Ext. 407

Correo: mriosa@ccss.sa.cr

2

No.001-2021-SD

8 de febrero de 2021

Licenciado

Carlos Andrés Araya Jiménez

Coordinador

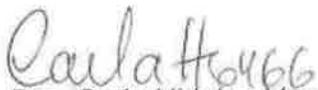
Sub-Área de Contratación Administrativa

Estimado Licenciado Araya:

En atención a solicitud de aclaración al cartel concurso No.2021-CD-000007-2102 "pinzas disección, tijeras, apósitos" por parte de la casa comercial Representaciones GMG le manifestamos lo siguiente:

- Referente al ítem No.2 TIJERAS PARA IRIS, TIPO RECTA donde solicitan ampliar el rango de longitud de 10.5 ± 1 , con puntas agudas, en acero inoxidable, reutilizable, esta Jefatura manifiesta su anuencia.
- En cuanto a la solicitud de ampliar el tiempo de entrega de 30 a 45 días hábiles después de recibida la orden de compra, consideramos que se puede ampliar el plazo de tiempo para la entrega del ítem No.1 y No.2.

Atentamente,


Dra. Carla Hidalgo Vega
Jefe Servicio Dermatología



C: Archivo

Kenia Lindor Monge

De: Johanna Marín (GMG) <jmarin@gmgcr.com>
Enviado el: viernes, 05 de febrero de 2021 03:00 PM
Para: Kenia Lindor Monge
CC: 'Ana Lorena Quesada Calvo'; 'Jorge Meza'; dcerda@gmgcr.com; mmarin@gmgcr.com; 'Luis Vásquez (GMG)'
Asunto: Solicitud de Aclaración al cartel 2021CD-000007-2102 Apertura 12/02/2021
Datos adjuntos: Solicitud de Modificación 2021CD-000007-2102.pdf

1



Importancia: Alta

Hospital San Juan de Dios

Buenas Tardes Estimada Kenia

Adjunto Oficio No. **2021-00067-GMG**, correspondiente a la solicitud de aclaración,

Nota: Favor confirmar Recibido. Muchas Gracias

Saludos Cordiales,

2

San José, 05 de Febrero del 2021
No. 2021-000067-GMG

Contratación Administrativa
Área de Gestión de Bienes y Servicios
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
CCSS

Asunto: Solicitud de Aclaración al cartel
Concurso No. 2021CD-000007-2102 "Pinzas Disección, Tijeras, Apósitos"

Estimados Señores (as):

Quien suscribe, **CARLOS JIMENEZ OTÁROLA**, mayor, casado, ingeniero agrónomo, vecino de San José, cédula de identidad número uno quinientos veintitrés doscientos siete, en mi carácter de apoderado generalísimo sin límite de suma de la sociedad **REPRESENTACIONES G.M.G S.A**, como consta en la certificación de personería, con todo respeto me apersono dentro del plazo legal para interponer Objeción al cartel Ampliación de Rangos, y Tiempo de Entrega Concurso al concurso Licitatorio **2021CD-000007-2102 "Pinzas Disección, Tijeras, Apósitos"**, y con el debido respeto manifiesto de conformidad con lo establecido en la ley aplicable para este tipo de concursos y nosotros como representantes de casas extranjeras y con el interés de participar y para que la institución pueda contar con la mayor cantidad de oferentes solicitamos respetuosamente las siguientes modificaciones:

PRIMERO:

El Hospital San Juan de Dios promueve la Licitación Abreviada **2021CD-000007-2102 "Pinzas Disección, Tijeras, Apósitos"**, señalando el plazo de recepción de ofertas el 12 de Febrero del presente año a las 1:30 pm.

**SEGUNDO:**

Según en el pliego cartelario donde se brinda el detalle de las Especificaciones Técnicas y tiempo de entrega solicitamos a la administración valorar los puntos que a continuación se detallan:

I. Especificaciones Técnicas**II. Plazo de Entrega****TERCERO:****I. AMPLIACIÓN DE RANGOS****Especificaciones Técnicas**

Solicitud de ampliación de rango para los siguientes Ítems:

Ítem: # 2:

Código: 2-18-01-0185

La ficha técnica del pliego cartelario solicita:

Tijeras para Iris, Tipo recta de 10.5 cm de longitud, con puntas agudas, en acero inoxidable, reutilizable.

Solicitamos, ampliación de la siguiente medida:

Tijeras para Iris, Tipo recta de 10.5 cm ± 1 cm de longitud, con puntas agudas, en acero inoxidable, reutilizable.

II. PLAZO DE ENTREGA:

En el Folio 038, en el apartado de Modo y Plazo de Entrega: Entrega Total.

Entrega Total de los ítems 1,2, (los cuales son los que nos competen en nuestra propuesta): A 20 días hábiles máximo y regirá a partir del día hábil posterior a la notificación que realice el Área de Gestión de Bienes y Servicios sobre la disponibilidad para retirar la Orden de Compra o el Contrato una vez refrendado por la Asesoría Legal o la Contraloría General de la República.

Solicitamos lo siguiente:

Nosotros con el interés de participar en este concurso y en vista que donde se fabrica este instrumental que representamos es en **Alemania**, solicitamos respetuosamente a la administración valorar la posibilidad de que *se amplíe el tiempo de entrega a 30 a 45 días hábiles después de recibida la orden de compra u orden de pedido.*

Esto debido a que en fábrica se requiere:

1. Fabricación de los instrumentos. **(2-3 semanas)**
2. Realizar trámite de exoneración ante el **Ministerio de Hacienda**, según su proceso y cantidad de trámites en sistema. **(2-3 Semanas).**
3. Una vez el instrumental en Costa Rica, mi representada debe contactarse con la agencia aduanal para retiro de papelería y permisos, por parte del Ministerio de Hacienda, para poder desalmacenar la mercadería **(1 semana)**, y el tiempo restante para coordinar la entrega.

La razón expuesta anteriormente es de orden circunstancial pues son variables de tiempo difíciles de reducir y cumplir con los tiempos de entrega propuestos por ustedes. **Solo en el caso de que algún proveedor ya cuente con el instrumental listo aquí en el país podrá cumplir con los tiempos indicados en el cartel.**

Es importante mencionar que en estos momentos por la situación mundial que estamos atravesando, los vuelos no tienen la misma regularidad, por lo que es importante poder contar con el tiempo solicitado.

Es importante mencionar que contar con el instrumental en inventario, es de un riesgo financiero, ya que no se sabe cuál es el instrumental que el Servicios van a requerir específicos para una compra.

PETITORIA

Por este medio solicitamos sean tomadas en cuenta estas solicitudes tanto para los apartados Ampliación de Rangos, y Tiempo de Entrega, permitiendo así la participación de más oferentes y así respetando el derecho a la libre competencia **con base al artículo 2º Principios, de las Disposiciones Generales en los incisos a, b, d y e del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa** en los cuales se habla de la eficiencia, eficacia, libre participación e Igualdad, esto para el buen manejo de los recursos con que cuenta la institución.

Por último deseamos poner a su disposición los siguientes correos para notificaciones a mi representada:

Cargo / Nombre	Correos
Encargada Departamento: Sra. Ana Lorena Quesada	aquesada@gmgcr.com
Correo General: Representaciones GMG S.A.	info@gmgcr.com
Asistente Administrativa: Srita. Johanna Marín	jmarin@gmgcr.com

Agradecemos su atención y comprensión y utilizar el medio sugerido anteriormente.

Sin más por el momento, se despide,

Atentamente;

CARLOS ADOLFO
JIMENEZ
OTAROLA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por CARLOS
ADOLFO JIMENEZ OTAROLA (FIRMA)
DN: cn=CARLOS ADOLFO JIMENEZ
OTAROLA (FIRMA) gn=CARLOS
ADOLFO c=CR o=PERSONA FISICA
ou=CIUDADANO
Motivo: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-02-05 14:56:06.00

Ing. Carlos Jiménez O.
Representante Legal
ALQ/Rev.JM3